

DOMINGO 15 DE AGOSTO DE 1813.

*Año 6º de la gloriosa lucha del pueblo español contra la tiranía*

CORTES.

**D**ia 14. Han prestado juramento á la Constitucion varios pueblos de las provincias de la Mancha, Galicia y Soria y de las islas Canarias. = Conformandose las Cortes con el dictamen de la comision de justicia mandaron que informe la Regencia acerca de las reclamaciones de Don José Puig, magistrado de la audiencia de Mallorca, por los atropellamientos que ha sufrido de parte del marques de Coupigni.

A la Regencia del reino una consulta de la junta de agravios de la provincia de Cuenca en que propone varias dudas sobre alistamiento. = A propuesta del Sr. Mexia se recordó al gobierno el pronto despacho del informe acerca de la circulacion de la moneda francesa. = El secretario de la Guerra remite dos partes del lord Wellington que recibió ayer la Regencia del reino. El 1º desde San Esteban con fecha de 1º de agosto, en que describe las posiciones de los exércitos aliados y enemigo y lo ocurrido desde el 24 de julio y las brillantes acciones del 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de julio y 1º de agosto. = El 2º desde Lesaca, el 4 de agosto, en que refiere la ultima accion del 2 por la que acabaron de ser batidos los enemigos, sin que hubiese ocurrido otra cosa de particular.

El Sr. Laguna y el Sr. Mexia de acuerdo hicieron las siguientes proposiciones: 1ª Que el Congreso nacional vote la mas expresiva accion de gracias al duque de Ciudad Rodrigo, general en gefe del exército aliado, y á los caballeros oficiales y valiente tropa que han concurrido á las brillantes acciones de que se ha informado en este dia á las

Cortes.=Aprobada.=2.<sup>a</sup> Que se excite el celo de la Regencia para que con arreglo á la ley de creacion de la orden militar nacional de S. Fernando, procure premiar con ella á los militares que se hayan hecho acreedores á ello en estas acciones.=Aprobada.=3.<sup>a</sup> Que el Congreso se digne tomar en consideracion las proposiciones del Sr. Benavides, relativas á la formacion de exércitos de reserva y se excite á este efecto el celo de la Regencia.=Aprobado.

Sr. Antillon: y que si el gobierno encuentra algun obstáculo, que entorpezca esta formacion, lo manifieste al Congreso si no está en sus facultades el removerlo.=Aprobado.=Sr. Benavides: que se formen depósitos de quintos y reclutas en los parages oportunos, que sirvan de reemplazo á los exércitos de operaciones y de reserva.=Aprobado.=Sr. Golfín: Señor: no sirve nada de esto, si V. M. no procura el que haya medios para mantener esta fuerza. Aproveche V. M. estos cortos momentos que le quedan para coger el fruto de estas ventajas que tan gloriosamente hemos conseguido. Tengo hecha una proposicion para que se destinen dos horas al ménos de cada sesion para emplearse en los asuntos de hacienda; pero yo no sé qué fatalidad persigue al Congreso, que se le está robando siempre el tiempo con discusiones inoportunas y odiosas. Suplico á V. M. se digne tomar en consideracion esta proposicion ampliandola ó restringiendola como le parezca.

Sr. conde de Toreno: no hai necesidad de esta proposicion, porque la comision extraordinaria de hacienda tiene ya concluido el decreto, cuyas bases principales estan aprobadas por V. M., y lo presentará á la mayor brevedad. Ademas hoy se nos ha repartido el dictámen de la comision especial de hacienda, dirigido á proporcionar fondos con que sostener el exército. Con que en señalando prontamente dia para su discusion, se satisfacen los deseos del Sr. Golfín.

*Extracto de un parte del Sr. duque de Ciudad-Rodrigo fecha en S. Esteban en 1.<sup>o</sup> de agosto.*

Habiendo observado que el 24 de julio se hallaban prac-

ficables 2 brechas en el cuerpo de la plaza de S. Sebastian, dispuse el ataque para la mañana del 25 ; pero se malogró esta tentativa. Por decreto imperial de Bonaparte fué nombrado Soult, lugar teniente del emperador, general en jefe de los exércitos franceses de España y comandante general de las provincias del Sur de Francia; tomó el 13 el mando, reunió los cuerpos de Clausel y otros refuerzos; refundió estos exércitos en uno de 9 divisiones de infanteria y una de reserva; dió el mando de la derecha á Reille, el del centro á Erlon, el de la izquierda á Clausel, y el de la reserva á Villate; formó 3 divisiones de caballeria; 2 de dragones à las órdenes de Tillí y Treillard y una ligera à las de Soalt; todo con la competente artilleria. = El exército aliado se hallaba en las gargantas de las montañas. La brigada inglesa del general Bing y la division del general Morillo à la derecha, cubriendo el puerto de Roncesvalles; el general Cole con la 4.<sup>a</sup> division en Viscarret y el general Picton con la 3.<sup>a</sup> en Olaque, de reserva.

El general Hill con la 2.<sup>a</sup> division inglesa y la portuguesa del conde de Amarante, en el Valle de Bastán con la brigada del general Campbell destacada en los Alduides (*Francia*). La division ligera y la 7.<sup>a</sup> ing. en las alturas de Sta. Bárbara, Vera y Puerto de Echalar. La 6.<sup>a</sup>, de reserva en S. Esteban. = El general Longa con su division, manteniendo la comunicacion de las tropas de Vera con las del general Graham. El general Giron cubria el camino de S. Sebastian á Bayona. El conde del Abisbal bloqueaba á Pamplona. = El 24 reunió Soult su derecha é izquierda, 2 divisiones del centro y 2 de caballeria en S. Juan de Pie de Puerto; y el 25 en n.<sup>o</sup> de 30 á 400 hombres atacó al general Bing en Roncesvalles. Marchó à su socorro el general Cole y se conservó el puesto todo el dia; se emprendió la retirada por la noche y se tomó posicion en Zubiri.

En la tarde de este dia 2 divisiones del centro enemigo atacaron al general Hill en el Puerto de la Maya y despues de varios ataques tuvo por conveniente este general retirarse á Irurita: no obstante la superioridad del ene-



4  
migo, adquirió este mui pocas ventajas en 7 horas de acción. Todos los regimientos cargaron al enemigo á la bayoneta. = Con estas noticias dispuse reconcentrar el ejército sobre la derecha, dando disposiciones para que continuase el sitio de S. Sebastian y bloqueo de Pamplona. Me reuní á la 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> division quando iban á ocupar su terreno: á poco rato formó el ejército enemigo sobre una montaña que se extiende desde el camino real de Ostiz á Zubiri.

Luego que estuvo formado atacó una altura ocupada por un batallon del 4.<sup>o</sup> reg. portug. y el reg. esp. de Pravia los que le arrojaron de alli á la bayoneta. = Siendo muy importante esta posicion la reforcé con el reg. ing. n.<sup>o</sup> 40 el que con los españoles del Principe y Pravia la mantuvieron desde entonces, no obstante los repetidos ataques del enemigo el 27 y 28. Al mismo tiempo de atacar la altura tomaron los franceses posesion del lugar de Sorauren y hubo un vivo fuego de fusil en toda la linea hasta que oscureció; en la mañana del 28 se nos reunió la 6.<sup>a</sup> division y ocupó las alturas de la izquierda y el valle de Lanz; apenas lo verificó fue atacada por superior fuerza enemiga, reunida en Sorauren; pero esta fue rechazada pronta y bizarramente y se retiró con considerable pérdida. = Atacó tambien el enemigo la altura de la izquierda de la 4.<sup>a</sup> division, la tomó por momentos, y fue arrojado de ella con gran pérdida. = A este tiempo se generalizó la batalla en las alturas del frente de la 4.<sup>a</sup> division, siendonos en todas partes favorable, menos en un punto cubierto por un batallon de reg. portug. n.<sup>o</sup> 10, que tuvo que ceder á fuerzas enemigas mui superiores y fue causa de que se estableciese el enemigo sobre la derecha del general Ross, que se vió precisado á retirarse. = Mandé á los reg. 48 y 27 cargar á la bayoneta; primero, al cuerpo enemigo recién establecido en la altura y luego al de la izquierda; lo que se verificó con tanto acierto y denuedo que el enemigo fue arrojado de ambos puntos con inmensa pérdida.

Se adelantó la 6.<sup>a</sup> division situandose mas cerca de la 4.<sup>a</sup> con lo que cesó el ataque por aquella parte de nuestro frente y continuó debilmente en otros puntos de la linea. = Mandé al general Hill marchase por Lanz á Lizazu

5  
y previne á lord Dalhousie pasase de San Esteban al mismo punto y ambos llegaron el 28. = Los enemigos opuestos al general Hill llegaron el 29 á Ostiz. = El enemigo reforzado ocupaba una posicion poco proporcionada para ser atacada y viendo que nada adelantaba contra nuestro frente, trató de envolver nuestra izquierda atacando al general Hill. Determiné, pues, atacar su posicion, mandé á lord Dalhousie apoderarse de la cresta de la montaña de su frente con lo que quedaria envuelta la derecha del enemigo; y al general Picton que envolviese la izquierda del este por el camino de Roncesvalles, y el enemigo fue arrojado instantaneamente de Sorauren.

Lord Dalhousie se apoderó de la montaña y estas operaciones obligaron al enemigo á abandonar una de las mas fuertes posiciones que jamas he visto ocupada por tropas; al retirarse de estas montañas se le hicieron gran núm. de prisioneros. = A proporcion que se adelantaban estas operaciones fuí destacando tropas en socorro del general Hill á cuyo frente se presentó el enemigo entrada ya la mañana; viendo Hill que este trataba de estenderse por su izquierda dexó la altura que ocupaba á espaldas de Lizazu y se situó en la cadena de montes inmediatos, donde se mantuvo no obstante la superioridad con que fué atacado.

Continué persiguiendo al enemigo hasta Olaque y me puse á retaguardia de la izquierda de los que atacaron al general Hill, de cuyo frente desaparecieron y tomaron ayer una fuerte posicion en el Puerto de Doña Maria. Los generales Hill y Dalhousie arrojaron al enemigo de esta posicion, no obstante lo formidable de ella y de la vigorosa resistencia que opusieron. = Me adelanté entonces con la brigada Byng y la 4.<sup>a</sup> division á envolver la posicion del enemigo en Doña Maria. Bing cogió en Elizondo un gran convoi y muchos prisioneros. Continuamos hoy persiguiendo al enemigo en el valle del Bidasoa; se le han hecho muchos prisioneros y tomado muchos equipages.

El ejército estará esta noche casi en las mismas posiciones que el 25 de julio. El enemigo empleó en estas

acciones todas sus tropas ménos su reserva que quedó frente de Irun; su objeto era hacer levantar el bloqueo de Pamplona. (*Elogio sobrej manera la conducta de la oficialidad y tropas de las tres naciones aliadas; en cuyo número ocupan un lugar distinguido, los bizarros regimientos españoles del Príncipe y Pravia.*)

*Extracto de un parte del Sr. Duque de Ciudad-Rodrigo, desde Lesaca el 4 de agosto.*

El 2 estaba el enemigo en Echalar de donde se le desalojó.—En la actualidad no hay enemigos en esta parte de las fronteras de España.—Los enemigos atacaron al brigadier Longa el 28 en las inmediaciones de Vera; fueron rechazados con gran pérdida.—Es muy recomendable su conducta y la del batallon de cazadores del brigadier Bárcena, que en el puente de Yanei se sostuvo con gran teson mucha parte del dia contra numero superior de enemigos que iban en retirada.

Ha llegado el general España con su division del 4º exercito; con ella y parte del de reserva se ha encargado del bloqueo de Pamplona.—Se ha incorporado al exercito de mi inmediato mando el conde del Abisbal con parte del de reserva.

La pérdida de los aliados del 25 de julio al 2 de agosto; es de 41 oficiales y 847 soldados muertos; 328 oficiales y 5172 soldados heridos; 17 oficiales y 695 soldados extraviados y 3 caballos muertos, 9 heridos y 1 extraviado.


*Cádiz 14.* —Las últimas noticias de Malta recibidas por Gibraltar son las mas funestas. La peste seguia haciendo en aquella desgraciada isla los mayores estragos y la mortandad se aumentaba todos los dias considerablemente: la guarnicion británica que habia logrado preservarse del contagio, ha empezado ya á sentir sus terribles efectos. El paquete último llegado de aquella isla á Gibraltar está incomunicado y se ha prohibido que nadie se acerque á él baxo pena de la vida. = Mui de desear seria que en esta

7

plaza se observasen con igual severidad las reglas que toda nacion culta adopta en semejantes casos ; pero , con dolor lo decimos , nos consta que ha habido en pocos dias algunos quebrantamientos de cuarentena ; ayer se pusieron á disposicion del Señor Gobernador de esta plaza , 3 individuos que se hallaban en este caso ; esperamos no vuelva á repetirse atentado tan escandaloso y debe creerse no queden impunes sus autores. Pero lo que nunca dexaremos de inculcar es el rigor con que todas las autoridades deben hacer se cumplan las leyes de Sanidad ; pues la menor omision en asunto de tanta trascendencia podrá ser muy funesta á millares de individuos , y acarrear à la nacion desgracias , que en vano se intentarían impedir quando hayan empezado à experimentarse.

---

Arriba dexamos inserto un extenso extracto de los partes del Lord sobre los últimos felices acontecimientos de las armas aliadas , cuya importancia es tal que ha sido despachado para llevar à Londres tan plausibles noticias el Principe heredero de Orange. Las gloriosas acciones parciales sucedidas en este último periodo de la campaña son por sí solas suficientes para elevar á la cumbre del heroismo à las bizarras tropas de las 3 naciones aliadas , que se disputaban con una noble y envidiable emulacion la gloria de ser las primeras en los peligros. = La perspectiva que nos presenta la conclusion de la campaña es de las mas lisongeras ; las plazas de S. Sebastian y de Pamplona quedan entregadas à su suerte y por mas que quieran prolongar su resistencia debe estar muy proximo el momento de su rendicion. = Las tropas aliadas han llegado á adquirir sobre el enemigo tal superioridad que solo puede causarla una tan larga serie de triunfos no interrumpidos. Segun informes que tenemos las tropas españolas se disponian el 8 à desalojar à los vándalos de sus ultimas posiciones , y debian presenciarse este ataque las tropas inglesas y portuguesas ; todas anhelaban que llegase tan deseado momento y no habia quien dudase del buen éxito.



Tal ha sido el entusiasmo que han producido acontecimientos tan plausibles en la imaginacion de todo buen patriota y tan exáltadas se hallan las cabezas de estos, que el *Conciso* no puede menos de repetir los siguientes versos que oyó ayer á cierto sugeto, que protestó eran los primeros que hacia (y bien se le conoce, aunque no lo jure) y que solo un motivo tan grandioso era capaz de haberle hecho coplero; los versos dicen así.....

Plausibles son los detalles,

Digamos con interes:

*Mala la hubiste frances*

*La entrada de Roncesvalles.*

En celebridad de acontecimientos tan lisongeros ha habido hoy salvas de artilleria en esta plaza.

Partes telegráficos. = *Dia 14. De las 12 de ayer á las de hoy. = Siguen los trabajos. = Han llegado al E. M. de la Isla, viniendo de Granada, unos 80 dispersos. = Han salido del campamento de Santi-petri para la Isla de Leon los prisioneros escoltados por un sargento dos cabos y 30 soldados. = En el Puerto de Sta. Maria han estado haciendo el exercicio unos 300 infantes; y en el campamento de la Algaida en el Trocadero 500 id.*

Capitania del Puerto. = *Dia 14. De las 12 de ayer á las de hoy han entrado: de Mallorca jav. esp. el Santo Cristo de Santa Olaya con vino, aguardiente y alcapar-ras: de Almeria pol. id. N. P. Jesus con esparto: de la costa de Levante 8 emb. mea. id. con aguardiente, vino, papel, cebollas, ladrillos, lentejas, habas, loza, y cur-tido: de la de Poniente otra id. con fruta: de la Hava-na fr. esp. Sma. Trinidad (a) la Palma con azucar, ca-fé, y 64 caxones de cigarros en 54 dias.*

TEATRO. = El aviso á los casados, com. en 4 ac-tos. = Un duo. = Marchas nacionales. = Boleras. = Sainete. = A las 8.

CADIZ:

Imprenta de D. Manuel Ximenez Carreño, calle Ancha.

Año de 1813.



## SUPLEMENTO

AL CONCISO DEL DOMINGO 15 DE AGOSTO DE 1813.

---

*Copia de una carta escrita al Exmo. Sr. Capitan general del Reyno de Guatemala, por Don Antonio Morejon.*

Exmo. Sr.—Las superiores providencias dictadas con anticipacion al recibo de las soberanas determinaciones sobre descubrimiento de minas de azogue y beneficio de las de plata, son una prueba irrefragable de la ilustracion, sabiduria y celo con que V. E. procura la felicidad de este reino y aun de toda la monarquía española. Yo no me atreveria á hablar ahora en la materia de que trata el augusto Congreso en sus decretos de 26 de enero y primero de febrero próximos pasados contentandome con lo que ya tengo indicado á esa superioridad por medio del gobernador intendente interino de la provincia á consecuencia de superior mandato de V. E. anunciando una mina de Cinabrios en el partido de Gracias, si no me viese nuevamente obligado á exponer mis observaciones relativas á los interesantes puntos que comprende la respetable orden de 14 de junio anterior. Lo haré asi proponiendo al mismo tiempo mis dudas con aquella buena intencion y desinterés personal que debe acompañar á todo español que desea el bien general de toda la nacion. = Quantas tentativas se han hecho por los mas habiles mineros desde que se descubrió en el Perú por los años de 1671 el modo facil y sencillo de beneficiar los metales de plata por azogue, se han dirigido al ahorro de este ingrediente y á simplificar mas la operacion, bien persuadidos de la utilidad que les traeria este deseado descubrimiento. De aqui es la ingeniosa invencion de los barriles amalgamatorios, la del beneficio de la Colpa y de la Estufa &c., mas ponderados que utiles en la mineria: pudiendo decirse que en 241 años que han pasado desde que se descubrió el beneficio de la plata por azogue no se ha adelantado mas que lo que escribió el licenciado Alvaro Alonso de Barba, unos 40 años despues. = Conoció este célebre español las dificultades, que envolvia el establecer un método que sirviese á toda suerte de metales con menos consumo de azogue, y creyó no obstante haberlo encontrado por casualidad, con tal ahorro de este ingrediente en el beneficio por cocimiento, cuyo método ocupa una gran parte de su obra; pero tanto esta operacion como las demas que se han publicado solo puede aplicarse á casos determinados para una corta porcion de metales de conocida ley, y no á lo comun y general de las minas en

que consiste la mayor riqueza; porque ni todas sufren aquellos gastos, ni pueden sujetarse á unas mismas reglas en la preparacion para extraerles la plata. Asi se ha visto que el uso de semejantes inventos espiró con sus autores sin generalizarse, dexandonos solamente una idea de sus investigaciones curiosas, y loables tareas.—Lo mismo puede decirse de algunos quimicos que nos vendieron el gran secreto de la preparacion de los metales de plata, sujetandolos todos á la accion del fuego de reverbero, ó tostado, hasta despojarles del azufre arsenico ó betunes con que vienen envueltas las puntas de plata para que puedan despues amalgamarse con el azogue en el beneficio ordinario; porque en esto no hicieron mas que copiar á Barba que lo dexó escrito hace 200 años con advertencias muy importantes, de que no deben olvidarse aquellos mineros que manejan metales que requieren esta preparacion para no caer en los peligros que trae el uso indiscreto del fuego, ya excediendose en la quema, escaseandoles la que necesitan, ó entregando á ella metales á los que del todo perjudican.—Seria un trabajo superior á mis fuerzas é inutil para mi intento entrar en el por menor de todas las razones que obligan á creer que cada mina requiere su particular preparacion por la diversidad de maneras y proporciones en que vienen combinadas con los mineralizantes betunes y metales imperfectos que de ordinario acompañan á los de plata. Basta saber que no se encuentra una que en el todo sea igual á otra, y que de la ignorancia de los principios que constituyen esta desigualdad y de los medios que deben emplearse para descomponerlos, proviene en gran parte el abandono de muchas minas, la perdida de plata en las que se benefician, y el consumo extraordinario del azogue, cuyos daños trata de precaver en lo posible el augusto Congreso. Mis observaciones y escasas noticias no pueden prestar ningun auxilio á los mineralogistas, y quimicos de Europa para abreviar el precioso descubrimiento que se desea; pero mientras nos comunican el hallazgo peregrino de una suma medicina para purgar á todos los metales de plata de las impurezas que impiden su pronta union con el azogue (que es lo que en mi juicio causa el consumo ordinario y extraordinario de este ingrediente) puede moderarse su pérdida especialmente en estas provincias, donde á proporcion, debe haber sido el consumo mayor que en otras; porque se procede al beneficio de las minas y separacion de sus metales con absoluta ignorancia de los principios y reglas, que suministran las ciencias naturales.—Para ello creo indispensable primero, el establecimiento de un laboratorio de Metalurgia en la provincia de Honduras, por ser la mas rica y abundante en minas, donde se ensayen y analicen muestras de todas las que se trabajen y se le de á cada una la clase de beneficio que mas le convenga. Este establecimiento y el de peritos facultativos para dirigir el laboreo de Minas, conforme al artículo primero tít. 17 de la real ordenanza de 22 de mayo de 1783, y su ob-

servancia en estas provincias aseguraria la permanencia de algunas minas que estan ruinosas y el acierto en la habilitacion de las que se hallan abandonadas porque se ignora el medio de separarles la plata con utilidad ó el de asegurarlas para extraerles sus metales. Segundo *„Sienta como principio que es indispensable que se proporcionen los medios de proveer á los mineros de toda la sal que necesiten, si pudiere ser por su costo“* sin cuyo auxilio, dice, no puede aumentarse ni prosperar la mineria; y continúa, el medio penoso y destructor de los hombres con que se labra la sal en este pais á fuerza de fuego, sobre perjudicar al erario no es bastante para surtir á los pueblos y abastecer á los minerales, despues de ocupar un crecido numero de brazos que pueden destinarse con mas aprovechamiento á la agricultura y minas que carecen de ellos. A mas de que si mis observaciones y experimentos, que son el principal objeto de este papel, pueden fixar el medio mas natural y seguro para ahorrar alguna parte del crecido consumo de azogue, es preciso que la sal comun la tengan abundante y barata los mineros. Siempre que la usé en mas cantidad que la acostumbrada en el beneficio de mis metales experimenté sus ventajas abreviando el tiempo de la operacion, con aumento del producto de la plata y rebaja del consumo natural del azogue. No se necesitaba mucha combinacion para esperar desde luego este resultado feliz sabiendo la propiedad que posee la sal, para limpiar y preparar las puntas ó limaduras de plata segun conviene para que puedan unirse prontamente al azogue. = Los primeros ensayos me induxeron á repetir otros, preparandolos con el material proporcionado á la naturaleza del metal y triplicada cantidad de sal, suspendiendo el incorporo del azogue hasta pasados 6 ú 8 dias que reconocí disposicion en las limaduras para entrar en el beneficio y resultó: primero que los montones ó cuerpos de metal que tardaban 60 ó mas dias para dar la plata, se rindieron en buena ley á los 7. = Segundo, que si antes daban á 20 marcos despues producian á 23. = Tercero, que el consumo del azogue se reduxo á un 5 ó 6 por ciento quando lo regular es perder mas de lo que pesa la plata que se saca. Estos experimentos me aseguraron en la creencia de que lo que se llama consumo natural de azogue es una quimera, efecto de la ignorancia con que se procede á la preparacion que se da á los metales, y del uso indiscreto y precipitado de los beneficiadores que lo suministran sin conocimiento de los cuerpos de metal antes de su perfecta sazón que es en lo que consiste la principal pérdida del azogue por lo mucho que se sutiliza y padece con los reparos mientras se dispone la plata, porque no pudiendo despues reunirse todo en cuerpo se pasa envuelto en las lamas al tiempo del lavado. = Lo expuesto no incluye cosa que no hayan experimentado y observado los mineros que con alguna atencion se dedicaron al beneficio de sus metales, y solo podrá servir para probar la necesidad de los establecimientos de Salinas.

y elavatorio de metalurgia indicados como unico recurso para proporcionar el ahorro del excesivo consumo del azogue. = Esta sustancia metalica tan preciosa como la plata y el oro, por que sin ella son inutiles nuestras minas, es sin duda la menos esparcida por la naturaleza. Regístrese la historia, reconozcanse por ella los vastos imperios de las quatro partes del mundo, y se comprobará esta verdad y la necesidad de economizar el consumo del azogue. = Por lo tanto las minas de cinabrio deben buscarse con el mayor empeño, y mirarse siempre en la monarquía española como una piedra la mas preciosa de la corona para no separarla de ella. Premiese, como es debido; al que las descubra; pero no se fie al cuidado de un particular la seguridad y conservacion de un mineral tan necesario para las minas de plata y oro, como escaso en la naturaleza. La prodigiosa conservacion de las de Almaden despues de 2100 años que han sido descubiertas se debe sin duda á los primeros cimientos de seguridad que pusieron los romanos, y á la vigilancia y poder de los reyes de España; y si en algun tiempo corrió en arrendamiento á particulares solo la Hacienda pública pudo reparar el daño. = Si mis observaciones y racionios fuesen del todo inutiles, por lo menos acreditarán á V. E. mi buen deseo y proata obediencia á sus superiores ordenes. = Dios guarde á V. E. muchos años. Comayagua y julio 22 de 1811. = Antonio Morejon. = Excmo. Sr. Presidente D. José Bustamante y Guerra.



CADIZ:

Imprenta de D. Manuel Ximenez Carreño, calle Ancha. Año de 1813.